



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Oficina fiscal
Av. Juárez No 970,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 2134-2222
R.F.C. UGU 280407 1465

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	146	2020
19/10/2020		
FECHA DE ELABORACIÓN		
Nº PROYECTO	25277	
Nº FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBSENO ORDINARIO	
GRUPO PRESUPUESTAL		

2.6.1	RECTORIA
CÓDIGO DE UFE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
32 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTPAC, JALISCO,
131 Ejepon	DOMICILIO

1

[REDACTED]		CARLOS MAFARRETE S.A DE C.V.			
[REDACTED]		PROVEEDOR			
2 [REDACTED]		3 [REDACTED]			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		R.F.C.			
[REDACTED]		TELÉFONO			
[REDACTED]		4 [REDACTED]			
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO			
PRODUCTOS Y ARTÍCULOS					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZAS	CONCENTRADOR DE OXIGENO 5 LTS C/OSD MOD 525 ADS DEVILBIS	1	\$5,616.97	\$5,616.97
				SUB-TOTAL	\$ 61,850.91
				IVA	\$ 9,896.15
				TOTAL	\$ 71,747.06
(SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.)					

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES					
FECHA DE ENTREGA	7 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (CUBIERTA), PAVILLO PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTPAC, JALISCO.		FINANCIAR
FORMA DE PAGOS	PAQ	CRÉDITO DE DÉBITO	LÍMITE A REVISAR EN CASA LAS HORAS DEL 9PM - 10PM DEL DÍA		AUTORIZADO
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	% DE PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE APORTO		A COMPROMETIDO
					OTRO APLICAR

REVISIÓN

OBSERVACIONES

[REDACTED]

REVISOR: [Firma]

AUTORIZADO: [Firma]

VO.SO. [Firma]

DR. CARLOS MAFARRETE ZARATE
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MTRA. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

5

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.